

BASES GENERALES

Sorteos Promocionales de TOUR&KIDS a través de la red social (c) Facebook

Primera: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS

La **Asociación para la Promoción del Turismo Familiar de la Comunidad Valenciana (ATURFAM)**, y su correspondiente *Club de Producto Tour&Kids* (en adelante T&K), con CIF:G-98162480 y domicilio social en **C/ Daniel Balaciart, 4 Ofic.11, CP: 46020, de Valencia** es la responsable de la organización y ejecución en su propia página comercial de Facebook (<https://www.facebook.com/TourAndKidsCV/>) de los diferentes sorteos relacionados en el **Anexo I** de estas Bases Generales.

Los diferentes sorteos se organizan en aras de favorecer la difusión en la comunidad internauta del Club de Producto y su marca, dentro y fuera de la Comunidad Valenciana.

Segunda: CARÁCTER DE LA PROMOCIÓN Y PERSONAS LEGITIMADAS

Podrá participar en el presente concurso cualquier persona física, mayor de 18 años que reside en España, que posea una cuenta en la red social Facebook, y que durante el período de validez de la presente campaña participe en la acción según se propone en los términos descritos en estas bases.

La participación en la promoción es gratuita. Facebook no patrocina, ni avala, ni administra en modo alguno la promoción, ni está asociado a la misma.

Las presentes bases estarán disponibles para los participantes en la página web de Tour and Kids.

Tercero: ÁMBITO TEMPORAL DE LOS SORTEOS

Cada Sorteo conllevará la consecución de un único premio e independiente del resto, y contará con una fecha de inicio y de fin explícitamente definidas en el Anexo I de las presentes Bases Generales.

Cuarto: DESARROLLO DE LOS DIFERENTES SORTEOS

Para participar y tratar de conseguir el premio bastará con cumplir la siguiente relación de acciones:

1. Lee el post y las bases legales para estar al corriente de todos los requisitos.
2. Escribe un comentario en el post respondiendo a la pregunta que se formulará.
3. Si quieres, puedes compartir el post con tus amigos o hacerte fan de nuestra página para seguir todas nuestras novedades. **Esta acción es opcional y no obligatoria.**
4. Estate atento a nuestra página una vez finalizado el concurso para saber si has resultado ganador.

Aquellas personas que no realicen esta relación de acciones o lo hagan de forma errónea o incompleta a criterio del organizador, no podrán optar al premio del sorteo en curso.

El organizador se reserva el derecho de declarar desierto el sorteo, si así lo considera oportuno.

Quinto: PREMIOS

- Toda la relación de Sorteos y Premios asociados a cada uno queda recogida en el Anexo I de estas Bases Generales. Los premios se conforman servicios gratuitos ofrecidos de manera altruista por los socios colaboradores de T&K relacionados en dicho anexo.
- T&K dará a conocer el ganador de cada uno de los diferentes sorteos el día hábil siguiente a la fecha de fin de participación en cada uno de ellos, de forma pública, en la página oficial de Facebook de T&K (comunicación pública).

- El ganador se tendrá que poner a su vez en contacto con T&K a través de un mensaje privado por Facebook dentro de los 7 días naturales siguientes a la publicación de su nombre como ganador.

Sexto: CONDICIONES DEL PREMIO

- El premio entregado no será susceptible de cambio, alteración o compensación (de ningún tipo) a petición del ganador.
- El premio otorgado es personal e intransferible, es decir, en el caso de que, por cualquier circunstancia, el premiado no pudiese o quisiese aceptar el premio o renunciase al mismo, T&K no estará obligado a entregar el premio a otro participante de la promoción.

Séptimo: EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

- T&K no es responsable de las consecuencias y efectos de la publicación, la participación es totalmente voluntaria. En consecuencia, exclusivamente el participante es responsable de las incidencias, problemas y cualesquiera otros efectos derivados de la publicación del mensaje y de los resultados de la promoción.
- T&K queda igualmente liberado de las consecuencias del uso que los propios participantes realicen de sus mensajes en las redes sociales en Internet y en cualquier otro tipo de soporte digital o no, online u offline.

Octavo: RESERVAS Y LIMITACIONES

- T&K y los socios colaboradores que ofertan los premios se reservan el derecho de anular la presente promoción o suspenderla, o bien cambiar algunas de sus condiciones si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajena a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo, según lo establecido en las presentes bases. Cualquier modificación al respecto se hará constar en el **Anexo II** de las presentes Bases Generales

- T&K y los socios colaboradores que ofertan los premios declinan toda responsabilidad en el supuesto de mala recepción o incluso de no recepción de los materiales, por cualquier motivo, así como del posible mal funcionamiento de Internet o de las redes sociales (Facebook) o los problemas de transmisión o pérdida del correo electrónico que impidan el normal desarrollo del concurso.
- T&K y los socios colaboradores que ofertan los premios no se hacen responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes. Por consiguiente, si los datos facilitados se demuestran que no son correctos, T&K quedará exento de responsabilidad en caso de no poder localizar a los ganadores para comunicarles el resultado y gestionar con ellos la entrega de los correspondientes premios.

Noveno: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de tomar parte en la promoción implica la total aceptación de las presentes bases. La no aceptación de las mismas, o de una parte, por parte del participante comportará la no admisión en la promoción y T&K no contraerá ninguna obligación con dicho participante.

Decimo: JURISDICCIÓN

La presente promoción se rige por la legislación española vigente.

Decimoprimer: CONTACTO

Para cualquier duda, cuestión o aclaración sobre la promoción los participantes se podrán dirigir al correo electrónico siguiente: socialmedia@tourandkids.com

En Valencia, a 01 de Septiembre de 2018

Anexo I

Listado de Colaboradores, Premios Ofertados y Fechas de Sorteo asociadas

Sorteo nº 1

- **SOCIO COLABORADOR:** TURIART
- **PREMIO:** Una reserva para una familia (máximo 2 adultos y 2 niños) en el Family Tour.
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 24 de septiembre de 2018 y finalizará el 29 de septiembre de 2018.

Sorteo nº 2

- **SOCIO COLABORADOR:** HOTEL DEL GOLF PLAYA ****
- **PREMIO:** Una estancia de dos para 2 adultos y dos niños hasta 12 años en una habitación doble (con dos camas de matrimonio) en el Hotel del Golf Playa en Castellón, en régimen de alojamiento y desayuno, para las noches del 30/11/2018 y el 1/12/2018
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 16 de octubre de 2018 y finalizará el 23 de octubre de 2018.

Sorteo nº 3

- **SOCIO COLABORADOR:** El Campello Turismo
- **PREMIO:** 4 entradas para la visita guiada “LA ILLETA” para una de las fechas previstas (**10 de noviembre o 07 de diciembre**)
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 23 de octubre de 2018 y finalizará el 30 de octubre de 2018.

Sorteo nº 4

- **SOCIO COLABORADOR:** Hotel SUI TOPIA
- **PREMIO:** Escapada Bienestar en Familia

Dos adultos + 2 niños (de 2 a 11 años inclusive)

Incluye:

1 noche en Habitación Suitopia

1 Desayuno en Gastro Market Buffet

1 Circuito Termal en Thalassian Spa

Botella de Cava a la llegada

Late Check Out hasta las 18.00h el día de salida (bajo disponibilidad en recepción)

*Esta Escapada se podrá disfrutar desde la publicación del ganador del sorteo hasta el 20/12/2018 (excepto puentes y festivos)

*Sujeto a disponibilidad.

*1 Circuito Termal para 2 adultos + 2 niños. El horario Infantil del Thalasso Spa (de 4 a 11 años): de 10.00h a 14.00h

- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 6 de noviembre de 2018 y finalizará el 15 de noviembre de 2018.

Sorteo nº 5

- **SOCIO COLABORADOR:** Turismo Benicassim
- **PREMIO:** 4 entradas al Benidorm Circus (Magic Circus)
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 22 de noviembre de 2018 y finalizará el 29 de noviembre de 2018.

Sorteo nº 6

- **SOCIO COLABORADOR:** El Campello Turismo
- **PREMIO:** 4 entradas para la VISITA GUIADA a los JARDINES DE VILLA MARCO (para el 15 de diciembre).
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 4 de diciembre de 2018 y finalizará el 7 de diciembre de 2018.

Sorteo nº 7

- **SOCIO COLABORADOR:** TerraNatura Benidorm
- **PREMIO:** Un pack familiar para Terra Natura Benidorm: 2 entradas de adulto (13 a 59 años) + 2 entradas de niño (de 4 a 12 años) para Terra Natura
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 18 de diciembre de 2018 y finalizará el 23 de diciembre de 2018.

Sorteo nº 8

- **SOCIO COLABORADOR:** Ayora Turismo
- **PREMIO:** un fin de semana turístico familiar en Ayora. Una estancia para toda la familia (max 4 personas) en una casa rural dentro de la población con desayuno, además de una visita guiada gratuita por el castillo de Ayora y material promocional de nuestra oficina de turismo.
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 8 de enero de 2019 y finalizará el 15 de enero de 2019.

Sorteo nº 8

- **SOCIO COLABORADOR:** Itinerantur
- **PREMIO:** una ruta de Itinerantur programada de senderismo interpretativo para 1 adulto y 2 niños hasta 12 años (los menores de 8 años no pagan).
- Se podrá canjear durante todo el curso escolar.
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 22 de enero de 2019 y finalizará el 27 de enero de 2019.

Sorteo nº 9

- **SOCIO COLABORADOR:** HOTEL GRAN PEÑÍSCOLA
- **PREMIO:** Estancia de dos noches en Pensión Completa, en habitación doble superior, para dos adultos y 3 niños. A canjear y disfrutar entre el 03 de marzo y el 31 de mayo del 2019 (semana santa mínimo 4 noches). Adicionalmente, si deseas extender su estancia a 3 o más noches, podrás beneficiarte de un 15% de descuento sobre nuestra tarifa web vigente sobre las noches extras.
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 5 de febrero de 2019 y finalizará el 12 de febrero del 2019.

Sorteo nº 10

- **SOCIO COLABORADOR:** Turismo Benidorm
- **PREMIO:** 4 entradas al bus turístico de la ciudad.
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 18 de febrero de 2019 y finalizará el 23 de febrero del 2019.

Sorteo nº 11

- **SOCIO COLABORADOR:** Camping Bungalows Altomira
- **PREMIO:** Fin de semana en temporada baja en un bungalow para 4 personas, sujeto a disponibilidad, no válido en puentes y festivos.
- **PERIODO DEL SORTEO ASOCIADO:** Desde el día 5 de marzo de 2019 y finalizará el 10 de marzo del 2019.

Anexo II

*Relación de modificaciones que puedan afectar a estas
Bases Generales o al Anexo II*

Fecha:
Cambio:
Motivo:

Fecha:
Cambio:
Motivo:

Fecha:
Cambio:
Motivo:

Fecha:
Cambio:
Motivo:

Fecha:
Cambio:
Motivo: